

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera e Inés Criado

28 de enero 2022

Destacados

1. EBA publica normas vinculantes sobre la información del tercer pilar relativa a los riesgos ESG
2. EBA enmienda estándares sobre divisas con limitaciones en la disponibilidad de activos líquidos
3. ECB lanza el ejercicio de estrés de riesgo climático para 2022
4. ESMA publica consulta sobre la revisión de las guías de idoneidad de MIFID II
5. ESRB recomienda establecer un marco sistémico de coordinación de incidentes cibernéticos

Global

- **BIS publica el programa de trabajo de su centro de innovación para 2022**
Se [centrará](#) en monedas digitales de bancos centrales, en la siguiente generación de sistemas de pago y finanzas descentralizadas y en desarrollos tecnológicos para bancos centrales.

Europa

- **EBA publica normas vinculantes sobre la información del tercer pilar relativa a los riesgos ESG**
[Incluye](#) KPIs comparables, como el ratio de activos verdes (GAR) para garantizar que los stakeholders estén informados sobre exposiciones, riesgos y estrategias ESG de las instituciones para la toma de decisiones.
- **EBA enmienda estándares sobre divisas con limitaciones en la disponibilidad de activos líquidos**
Después de un [análisis](#) con datos actualizados, no se reconocerá ninguna moneda con limitaciones en la disponibilidad de activos líquidos.
- **ECB lanza el ejercicio de estrés de riesgo climático para 2022**
Para [identificar](#) vulnerabilidades, mejores prácticas y retos a los que se enfrentan los bancos a la hora de gestionar el riesgo climático. No tiene implicaciones directas para los niveles de capital de los bancos.
- **ESMA consulta sobre la revisión de las guías de idoneidad de MIFID II**
[Propone](#) directrices sobre la recopilación de información de clientes sobre las preferencias de sostenibilidad, sobre la evaluación de preferencias de sostenibilidad y sobre requisitos organizativos. Plazo: 27 abr 2022.
- **ESMA publica declaración sobre cómo reportar posiciones cortas netas (NSP)**
[Requiere](#) que los titulares de posiciones informen las NSPs entre 0.1% y 0.2% el día de la aplicación del umbral de 0.1%, incluso cuando se hayan suscrito antes de esa fecha. Plazo: 31 ene 2022.
- **ESRB publica recomendación para aumentar la resiliencia de los fondos del mercado monetario (MMF)**
[Recomienda](#) que la EC reduzca los efectos de umbral y la transformación de la liquidez, facilite el uso de las herramientas de gestión de la liquidez y mejore los marcos de supervisión y pruebas de resistencia.

- **ESRB publica recomendación sobre el marco paneuropeo de coordinación de incidentes cibernéticos**
Para [coordinar](#) a las autoridades financieras para responder eficazmente a estos incidentes cibernéticos importantes, abordando los riesgos para la estabilidad financiera derivados de los mismos.
- **EIOPA publica su informe sobre tendencias de consumo**
[Identifica](#) una aceleración de la digitalización, lo que conlleva oportunidades pero también riesgos para los consumidores, como fraudes y posibles nuevas formas de exclusión del acceso a productos financieros.

España

- **CNMV adopta directrices de ESMA sobre la idoneidad de los miembros del órgano de administración**
[Incorpora](#) cambios relativos a la clasificación de las ESIs, normativa AML y los criterios ESG, la convergencia en la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de dirección y de los titulares de funciones clave.

Reino Unido

- **PRA consulta sobre aportación técnica para la prueba de estrés de seguros en 2022**
[Solicita](#) *input* técnico sobre escenarios actualizados junto con la calibración, especificaciones y orientación de escenarios, plantillas de datos cualitativos y un informe de “Resultados y base de preparación”.
- **FCA consulta sobre orientación para empresas que buscan limitar sus pasivos**
Empresas que utilizan el derecho de sociedades o insolvencia para [gestionar sus pasivos](#) podrían enfrentarse a una acción de la FCA si sus propuestas les benefician a expensas de sus clientes. Plazo: 1 mar 2022.

Estados Unidos

- **FRB consulta los pros y los contras de una posible moneda digital del banco central estadounidense**
[Consulta](#) pública y primer paso en el debate sobre si un CBDC podría mejorar el sistema de pagos nacional de forma segura y eficaz, y cómo hacerlo. Plazo: may, 2022.
- **FDIC publishes final rule regarding deposit insurance simplification**
[Simplifica](#) la cobertura del seguro de depósitos para depósitos relacionados con fideicomisos revocables e irrevocables, fusionando ambas categorías y aplicando un cálculo más sencillo para determinar la cobertura.
- **CFPB solicita comentarios sobre comisiones bancarias y de otras instituciones financieras**
La agencia busca [input](#) sobre las comisiones de las cuentas bancarias, tarjetas de crédito y otros productos financieros para evitar que éstas sean excesivas. Plazo: 31 mar 2022.
- **FinCEN consulta sobre el programa piloto de intercambio de informes de actividades sospechosas**
[Propone](#) el establecimiento de un programa piloto de duración limitada para compartir informes de actividades sospechosas de acuerdo con la Ley contra el blanqueo de capitales de 2020. Plazo: 28 mar 2022.
- **SEC consulta sobre las modificaciones para mejorar la información de los fondos privados**
[Mejora](#) la capacidad del Consejo de Supervisión de Estabilidad Financiera para evaluar el riesgo sistémico y reforzar su supervisión de asesores de fondos privados y la protección de los inversores. Plazo: 26 feb 2022.
- **SEC consulta sobre plataformas significativas de mercados de tesorería**
Para [proteger](#) a inversores y mejorar la ciberseguridad incluyendo bajo la regulación a más Sistemas Alternativos de Negociación (ATS) que negocian con el Tesoro y otros valores públicos. Plazo: 26 feb 2022.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Regulando la economía digital: un listado de obligaciones y prohibiciones para las grandes plataformas*. Enero 2022
- [Artículo](#). *¿Cómo se debe regular la inteligencia artificial?* Enero 2022
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022
- [Artículo](#). *La UE debe contar cuanto antes con un marco sobre criptos*. Enero 2022

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.